

SESION EXTRAORDINARIA N°13
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, Lunes 13 de Noviembre del 2017, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°13, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Extraordinaria don Benito Bravo Delgado Alcalde, Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.

TEMAS:

- Aprobación Padem 2018

Sr. Alcalde da la bienvenida a funcionarios del departamento de educación y le da la palabra a don Benjamín Maureira.

Sr. Benjamín Maureira: señala los cambios que hubieron en el PADEM respecto a la jornada que se realizó, que se entrego conforme al plazo que correspondía, y lo que se entrego ahora es el PADEM definitivo, con un anexo que contiene las modificaciones. Sugiere al Sr Alcalde que se les ofrezca la palabra para responder sugerencias y dudas que el concejo municipal pudiera tener.

Sr. Alcalde: en la jornada asistieron el Concejal Rebolledo y Concejal Torres me gustaría que dieran su opinión.

Sr. Felipe Rebolledo: fue un encuentro necesario, el Alcalde me conoce hace hartos años y sabe que yo privilegio el camino de la participación ciudadana y me parece que es ese el camino que debemos ir perfeccionando en el futuro, obviamente con aquellos que opinan de manera responsable y que tenga las

competencias para hacerlo. Poco tiempo, concuerdo con Ud. don Benjamín se quedo con ganas, pero creo que para ser una primera experiencia fue muy importante que se haya desarrollado, siento que faltó una segunda instancia a lo mejor un poco más pequeña como para plasmar lo que se planteo y hacer un afinamiento con respecto al tema para llegar hoy día a un documento mas definido, a mi percepción quizás creo que tenemos el tiempo de tener una reunión previa el día de mañana con el colegio de profesores, asistente de la educación, representantes más individualizado para pegar una última mirada a este documento a lo mejor sería una buena instancia, porque nos llega esto recién, entonces no hubo oportunidad de revisar, si concuerda objetivamente con lo que vimos ese día.

Sr. Benjamín Maureira: el Padem tiene una finalidad y es que el equipo técnico debe coordinar el trabajo en equipo y ponerlo a disposición de la autoridad para que el finalmente estar de acuerdo junto con el concejo, nosotros tuvimos un par de jornada de análisis, después que tuvimos la mesa técnica e hicimos un ordenamiento de cada una de las sugerencias que se nos hizo, en base de un trabajo de incorporar esas sugerencia a las iniciativas, eso es lo que se hizo y lo que se entrego.

Sr. Alcalde: entiendo que en este documento está plasmado lo que se estableció y aconteció ese día.

Sr. Benjamín Maureira: si esta todo plasmado ahí.

Sr. Leonardo Torres: el objetivo de esto era que se incorporara la inquietud de la última reunión, lo demás yo creo que continúa tal cual, el hecho era que se incorporara la comunidad educativa como se hizo ese día con directores, profesores, alumnos y apoderados y como dice mi colega es bueno que le echemos una pincelada para ver si lo que se vio está plasmado acá, y yo creo que ya tendría que ser el miércoles.

Sr. Alcalde: No hay ningún inconveniente, Don Víctor Rabanal días atrás Ud., me comento algunas opiniones de algunos apoderados sería interesante que lo comentara acá, la apreciación de estos apoderados que participaron en el Padem.

Sr. Víctor Rabanal: sí habían apoderados bastante conforme con esta participación que se le entrego, cosa que a lo mejor se trabajo en forma distinta a como se había trabajado en años anteriores, sin descalificar lo que se hacía. Sin

embargo la participación de dejar plasmado también los apuntes que ellos entregaban con respecto a cómo veían la educación en los colegios, donde son apoderados, también era un tema relevante. Yo venía aquí enfocado en hacer la consulta del trabajo que se había realizado en esta jornada y me encuentro con el documento y vemos 16 puntos que son valiosos y que en cierta forma fueron incorporados, entre una de esas por ejemplo mejorar la estructura organizativa del DAEM, también es un tema relevante, de repente cuando vemos funcionarios X que sabemos que dependen del departamento, pero dentro de eso donde, quien está a cargo de tal, entonces veo a grande rasgo lo que significa algo que hemos comentado nosotros seriamente en reuniones de concejo, como es en sacar provecho a las actividades extra programáticas a las bandas juveniles en fin siento que eso motiva a los alumnos que estudien en los colegios de sus sectores, aquí tenemos colegios destacados tenemos que tomar esa experiencia, Checura se destaca mucho en actividades extra programática, ellos tienen su gira de fin de año, entonces yo siento que hay que imitar ese camino, también depende a la participación que se le dé a los colegios y la veo plasmada de acuerdo a lo que se trabajo acá, no pude participar en esa jornada pero conversaba con el colega Rebolledo de cómo había estado esta jornada y que si había sido muy participativa y hubieron ganas de participar y eso es interesante.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Cómo está la parte financiera del Padem? Porque aquí se ve que van haber cargos nuevos ¿o no?

Sr. Alcalde: no

Sr. Jorge Aguilera: ¿pero en el Padem sale cuanto es lo que vamos aportar nosotros como municipalidad?

Sr. Benjamín Maureira: en realidad en esta oportunidad hicimos un funcionograma, o sea como estaba funcionando el Daem en ese momento cuando asumí como director de DAEM, porque teníamos que darle una validez formal, entonces en el año 2015 para el Padem 2016 se presento el funcionograma, que es una mezcla entre organigrama y visión interna de lo administrativo y funcional, eso es lo que hay ahora, está hecho como tiene que ser, yo debo ser franco aquí hay algunos cargos que hay que definirlo, hay dos áreas una técnica que tiene que tener un jefe y la otra de gestión y administración que tiene que tener otro jefe y que están bajo la línea del Alcalde, Concejo Municipal y gestión y administración es donde está el asesor jurídico y

asesor informático y hacia abajo dos cargos de jefatura que en estos momentos no están nombrados, es una decisión de la autoridad en su momento cubrir esos cargos.

Don Benjamín Maureira, señala los demás cargos a futuro se podrían cubrir.

Sr. Alcalde: don Benjamín y concejal Aguilera no hay contratos nuevos solamente la gente que está trabajando con nosotros se le darán asignación de funciones.

Sr. Benjamín Maureira: en lo que respecta al presupuesto se considera para el año 2018 en aporte municipal de \$200.000.000.

Sr. Claudio Rabanal: felicitaciones a la comisión de educación por las fuerzas y las ganas que le pusieron los colegas, eso fue motivante para llegar a los objetivos finales, pero sí creo y siento que habían apoderados que no saben que es un Padem, ahí tenemos un tema y creo que los directores se comprometan a trabajar el Padem con la comunidad escolar y hacerlo con tiempo, cosa que cuando llegue el momento de definir el Padem las ideas ya estén aquí y no andar siempre apurado viendo el tema.

Sr. Eladio Cartes: yo me excuse el día de la jornada, no pude asistir, Felipe le está pidiendo una reunión a nuestro Presidente, con la directiva del colegio de profesores, pero el documento no llegó a tiempo, sería bueno tomarnos un tiempo o tener unos días y juntarnos con la directiva de profesores para ver las propuestas de este Padem, quien mejor que los profesores que están más empapados en esto nos digan que es lo que ellos quieren, que era esto lo que nosotros queríamos como concejales, que participaran alumnos, apoderados, toda la comunidad educativa, por eso pido unos días para llevar a cabo la votación Sr. Presidente.

Sr. Felipe Rebolledo: yo se que tenemos limitaciones con el tiempo pero quizás puede ser una buena instancia de tener una reunión el mismo día miércoles, antes de, con el departamento, colegio de profesores, con tema bien específicos como mas para socializar esto para que quedemos todos tranquilos

Sr. Alcalde: lo importante que la presidenta de los profesores estuvo en la jornada que se realizo.

Sr. Leonardo Torres: lo que se busca, es que este plasmado las ideas que se dieron ese día de la jornada en el Padem.

Sr. Pedro Romero: la mayor parte de las iniciativas e ideas que se dieron a conocer en la jornada están incorporadas.

Sr. Eladio Cartes: ¿Los Padem se les da a cada unos de los establecimientos?

Sr. Benjamín Maureira: a cada colegio se le hace llegar un Padem, se aprueba y se le entrega a cada uno de los establecimientos y se sube a la página web.

Sr. Pedro Romero: señala que se le aplico una encuesta a los estudiantes de la escuela básica de Ñipas para consultar que actividades les gustaría tener, los más votados fueron cocina, teatro, futbol, entre otros, estos talleres son financiados por SEP.

Sr. Felipe Rebolledo: veo que desaparecen algunas funciones acá eso tiene que ver con eso de, blanquear el departamento de educación.

Sr. Benjamín Maureira: señala que hace muchos años se incorporo a la gestión municipal personas a través de educación contratados por el código del trabajo, pasaron los años y esas personas por ser por el código del trabajo no se pueden despedir, porque habría que compensar el mes por año y corremos el riesgo de demandas por despidos injustificado, se dio una vuelta del cómo se podría hacer y la verdad no hay como hacerlo, salvo transparentando y normalizando y la manera de transparentarlo, es la siguiente, cuando la municipalidad nos asignen los recursos dentro del presupuesto, tiene que decir que una cantidad de esos recursos van aportada para pagarle la remuneración a esas personas, porque lo que no se puede hacer es pagar con la subvención escolar a esta gente transparentando eso no habría dificultad.

Sr. Juan Riquelme: yo quiero señalar dos cosas en el proceso de la construcción del Padem de Ránquil, este es un proceso de tremenda participación que no se ha dado en otras comunas, lo digo con conocimiento de causa, el proceso que se ha dado aquí Uds. lo han calificado bastante conocido, nuevo y favorablemente evaluado, efectivamente tiene razón el Sr. concejal cuando señala que de donde surgen las propuestas y las necesidades son de los propios establecimientos educacionales, que la génesis sea verdaderamente de un proceso de participación y no del director o directora con su jefe técnico y una persona más de confianza, eso es válido, también de que hay que socializar hacia abajo, pero el trabajo hecho por este concejo municipal, Sres. Concejales de verdad es poco común encontrar este proceso de participación con este grado de participación, siempre

es poco, siempre se puede hacer muchas más instancia de participación. Respecto al presupuesto si Uds. ven comparado con el presupuesto vigente año 2017 aumenta en \$5.000.000 es bajísimo el aumento que se está pidiendo, considerando que el año pasado el Padem el presupuesto presentado al concejo fue de \$250.000.000 y el concejo solo aprobó \$195.000.000 por capacidad y disponibilidad presupuestaria, por lo tanto, aquí hay un ajuste importante considerando que se deja bastante para la gestión, siempre los aportes municipales van hacer insuficientes, porque a final de cuenta hay compromisos y aquí este año empezó una nueva carrera docente hubo un ajuste en los ingresos un mejoramiento significativo. Por último yo quiero destacar el trabajo técnico del equipo del departamento que dirige don Benjamín y profesionales que participaron en el Padem, creo que esta comuna cuenta con un muy buen nivel de profesionales en las distintas áreas y aquí hay un trabajo metódico, serio, responsable y que el documento definitivo si se compara con otras comunas ahí uno puede ver de verdad, que aquí hay un trabajo contundente y serio, por eso yo cierro mi participación destacando que hay un equipo técnico docente de muy buen nivel y que está plasmado en este documento.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que tenemos que resolver esto si bien tenemos que ser respetuosos con la gente que invitamos al concejo municipal, con una invitación formal con una hora determinada, por lo tanto, tenemos también que asumir eso de tomar una determinación una solución respecto al Padem, ver cuando nos vamos a reunir para zanjar definitivamente esto, o lo vamos a ver hoy día, porque preguntas y respuestas aquí vamos a tener eternamente en base a eso, yo propongo de que resolvamos, si esto lo vamos aprobar ahora, o esperar mañana o darnos hasta la fecha del día 15, en cierta forma acoplar mas información de acuerdo a lo que estaba planteando el colega Rebolledo, que por lo demás es presidente de la comisión. Yo quiero hacer 3 preguntas:

Primera ¿Cuántas demandas de profesores o funcionarios tenemos en este minuto hacia el departamento de educación?

Segunda: siempre hemos tenidos inconveniente con lo que significa el traslado de los alumnos viendo y considerando que nuestros móviles entran constantemente en problemas mecánicos, si bien Uds. recuerdan desde el departamento, yo solicite en reiteradas ocasiones informes con respectos principalmente a los dos móviles Mercedes Benz que son relativamente los más nuevos, y me llego un informe en su minuto bajo la Subrogancia de don Juan Riquelme que había tenido

un costo de alrededor de \$5.000.000 por reparar este furgón y no nos olvidemos que el furgón Hyundai también tiene sus años de recorrido, por lo tanto, mi preocupación es ¿el día de mañana vamos hacer capaces de elaborar un programa, donde esto lo vamos a internalizar a una empresa, o vamos a seguir, o vamos a postular a proyectos este año 2018, donde vamos a ir renovando la flota de vehículos, tal vez remplazarla por minibuses mas grandes, porque si hablamos que si tenemos a lo mejor 16 iniciativas objetivamente son muy valiosas, porque si yo me preocupo del tema de la locomoción, como estamos en este minuto preparados para enfrentar este año 2018, con la locomoción que tenemos, es un tema que no encuentro dentro de estas 16 medidas.

Tercera: si viene la restructuración del departamento van a ver despido de funcionarios del departamento, se les va a reducir las horas a profesores, se va a estandarizar una cantidad de horas similar para todos, porque en cierta forma estamos viendo que el presupuesto está subiendo solo en \$5.000.000, también debemos considerar que tenemos más funcionarios que son legítimamente necesarios para poder desarrollar mejor las funciones del departamento, pero en cierta forma siempre se ve a final de año que los profesores siempre andan tiritando de acuerdo a las estructuras que se hacen, profesores, la gente que trabajan en distintos programas siempre existe esta auto amenaza, de decir voy o no voy a tener trabajo este próximo año.

Sr. Mauricio Gallardo: hasta el momento son 3 demandas laborales:

Una es la de los profesores, esa se perdió está en proceso de cálculo de los montos que se deberán pagar, eso es visto por un perito designado por el Tribunal.

Segunda; es la causa Carvajal se gano y por parte de la municipalidad solo deberá pagar las vacaciones que son \$647.980.

Tercera; es la demanda de parte de la profesora Yenilew Fuentes por vulneración de derecho donde se condeno a la municipalidad de pagar \$2.000.000, de \$60.000.000, que era la demanda inicial.

Sr. Benjamín Maureira: el tema de los vehículos, están todos en buenas condiciones y operativos, solo uno hay que realizar el cambio de embrague, pero está en proceso de análisis a ver si se hace o no con fondos FAEP.

Sobre los despidos el 30 de Noviembre se informara a los profesores a contrata si continúan o no y a los profesores que tienen contratos a plazo fijo también, serán informados que se les termino su contrato.

Sr. Víctor Rabanal: me preocupa la causa de la demanda de los profesores de donde se sacaran los recursos para pagar lo que corresponde.

Sr. Benjamín Maureira: podemos ver la posibilidad de demandar al estado para que ellos paguen, otra posibilidad es vender un inmueble o también ver un acuerdo que el estado pague el 50% y el otro 50% la municipalidad.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿el bono se está pagando?

Sr. Benjamín Maureira: no porque Contraloría señalo que si se paga da fe que no se ha pagado.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿de cuándo se está cobrando?

Sr. Benjamín Maureira: 2015.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que el Padem lo tenemos clarificado, ya se ha conversado con las personas, profesores, apoderados y todo es mi opinión, ha mediado de año se podría hacer una jornada y ver cómo va funcionando esto.

Sr. Felipe Rebolledo: hay algunas dudas por ejemplo me plantea el colega Rabanal el tema de probables desvinculaciones, tengo entendido que viene el cierre del internado de San Ignacio.

Sr. Alcalde: está dentro de las propuestas

Sr. Felipe Rebolledo: propuesta o es algo ya definitivo.

Sr. Benjamín Maureira: está considerado el cierre, pero no la desvinculación del personal.

Sr. Jorge Aguilera: ¿con respecto al cierre del internado la gente está informada?

Sr. Alcalde: son 13 niños que estaban internos 4 de Ñipas, 2 de Batuco.

Sr. Jorge Aguilera: lo que pasa es que aquí somos los concejales a los que se les culpa cuando pasan estas cosas. El otro día me dijeron, porque nos cobran para

el concurso del vino y yo le consulte quien había indicado eso, y respondieron que funcionarios municipales, siempre se nos culpa y ahora va a pasar lo mismo.

Sr. Alcalde: reitero hay 4 niños de Ñipas, 2 de Batuco en el fondo parece un hogar de Sename y eso nos genera un costo de \$49.000.000.

Sr. Jorge Aguilera: sin son tan pocos ¿se ha conversado personalmente con esas familias?

Sr. Alcalde: primero hay que aprobarlo y después conversamos con ellos.

Sr. Leonardo Torres: uno de los puntos que se tocó ese día que fue de interés de los directores y también de los apoderados, que no se justificaba que se enviara un furgón a Checura a trasladar un alumno a Batuco, cuando en Checura tenemos colegio, no justifico yo que tengamos que mañana o pasado echarnos la responsabilidad encima, porque se cierre el internado, estamos hablando de \$49.000.000 y con el déficit que tenemos en educación y que tenemos niños de aquí de Ñipas estudiando allá, que nos produce un gasto que no se justifica, porque tenemos la Escuela Básica aquí en Ñipas.

Sr. Benjamín Maureira: en la página 107 está ese tema.

Sr. Leonardo Torres: fue petición de los directores y a la vez de los apoderados, por ejemplo, estamos siempre criticando por qué se nos van los alumnos, si nosotros mismo estamos dando la facilidad para sacarlos y llevarlos a otro lado, tenemos que tener la capacidad de asumir responsabilidades.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente yo pienso que estos temas habría que abordarlo en esta reunión, tenemos una persona invitada y lleva 1 hora y 25 minutos acá y nos estamos alargando demasiado, si vamos a tener otra reunión tomemos la decisión o nos vamos a votación.

Sr. Víctor Rabanal: señala que le preocupa el tema del cierre del internado, se debería de haber informado a las familias oportunamente, pero no se opone al cierre.

Sr. Alcalde: somete a votación Padem 2018

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: en base al haber recibido todo y haber trabajado la comisión de educación que nos entrego la información; Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba nada más la preocupación por los niños que estaban en el internado.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°118: Se aprueba Padem 2018, en forma unánime por el honorable concejo municipal.

- **Exposición Sr. Guillermo Mendoza sobre el programa raíz relacionado con los incendios forestales.**

Sr. Alcalde. Da la bienvenida a don Guillermo Mendoza.

Sr. Guillermo Mendoza: informa sobre la parada de planta que será del 20 al 30 de Noviembre, se contrataran 46 personas y hay prioridad a la gente de Ranquil y se han hecho reuniones con empresarios de la comuna para la alimentación y alojamiento, pero puntualmente el tema a tratar en el día de hoy es el "Programa Raíz".

Sr. Víctor Rabanal: gusto en saludarlo, si bien yo sin desmerecer la preocupación que han tenido mis colegas, he sido insistente en esta enmarcación, si bien Ud. nos señala que el 20 al 30 de este mes vamos a tener en diferentes horarios y en diferentes fechas sobre 3400 personas, esa cantidad de vehículos que van andar, mas los camiones que tenemos, más los vehículos menores que prestan servicio a través de la planta, la verdad que va ser un tráfico bastante fluido, entonces por esto mismo he sido majadero, si salimos de la planta nos damos cuenta en el estado en el que están los pasos cebras si cruzamos los paraderos en Nueva Aldea. Yo señalaba que mas que desmarcar esto, de hacer un estudio, o un proyecto que vaya enfocado también con Vialidad, como se hizo en la escuela de San Ignacio, escuela de Batuco, Vegas de Concha, ahí hay estas demarcación y esta señaletica donde uno aprieta un botón y cruza, porque en Nueva Aldea pasa un camión, pasa un vehículo o un particular y la verdad se tira el paso de cebra

encima por lo tanto aquí hay que hacer un estudio mayor como el que hicieron cuando se construyó la planta y se hizo este bandejon central ahí, entonces enfocado un poco para allá mi preocupación un poco con esto, cuando uno pasa por arriba llegando a la rotonda de Nueva Aldea cuando los vehículos toman hacia Concepción salen muchos camiones con carga de ahí de la planta y la verdad que también hay un paso de cebrá y tampoco nadie respeta nada esa es mi preocupación si Ud. señala que su equipo jurídico indica no puede hacer esto porque hay que pedir una autorización a vialidad la pregunta es ¿Cómo generamos en corto plazo esta autorización de vialidad para poder hacer esta demarcación.

Sr. Guillermo Mendoza: en el fondo lo que Ud. pide tiene toda la razón a nosotros nos solicitaron la demarcación, pero es un sector publico que nosotros no podemos intervenir, pero si es necesario por la seguridad de los vecinos hay que verlo estudiarlo y luego hacerlo.

Sr. Víctor Rabanal: señala que la reja que está en el bandejon en Nueva Aldea, esta peligrosa por los daños que ha tenido con los accidentes que han ocurrido.

Sr. Felipe Rebolledo: hay un bache que se formo en la curva, ubicada en la entrada de Carrizales por las actividades de empresa ligada a la planta y creo que nos corresponde a nosotros reparar.

Sr. Alcalde: si a nosotros nos corresponde, pero le echamos frezado.

Sr. Guillermo Mendoza: si lo vi me comprometo a estudiarlo.

Sr. Guillermo Mendoza expone el "Programa Raíz"

Señala que enviara un pendrive con la información de la exposición.

Sr. Eladio Cartes: ¿hay un trabajo a cuanto a forestación y reforestación de los límites cuando hay casas o pueblos, de dejar mas distancia de lo que está en estos momentos, donde no sea afectada la vivienda. Yo vi un reportaje tiempo atrás y no sé si es mentira o cierto, que en Santa Olga estaba a 100 metros y tanto del pueblo, cuando estuvieron reforestando y ahí hicieron plantaciones de nativo, yo lo veo por esa parte, que me gusto lo que hicieron ahí y no después

que el pueblo este construido, sigamos con los incendios que tuvimos tiempo atrás.

Sr. Guillermo Mendoza: seria buena que estuvieran en el comité para que pudieran escuchar de cómo trabajamos, porque todo se discute en el comité.

Sr: Felipe Rebolledo: más allá del programa, que parece muy interesante las medidas que están tomando para poder de alguna forma de enfrentar de manera más eficiente la ocurrencia de incendios, lo mío va con el trabajo de mayor aliento que involucra aspecto obviamente de la prevención del ataque directo al fuego, pero también que permita tener una comunidad más empoderada con el tema del desarrollo forestal, con actividad que genera beneficio. Hoy día seguimos con estas forestales, por lo menos demoniacas, con lo que de alguna manera permiten que concurren estas megas tragedias, yo creo que no se ha logrado comunicar bien el sentido, de como territorio la actividad forestal es una oportunidad, es una oportunidad para desarrollar el país, para desarrollar la región, la comuna etc. Por lo mismo y considerando toda estas certificaciones internacionales que hoy día emiten una actividad forestal más amigable. El primer punto creo que sería bueno que el programa elaboraran más posibilidades de prevención, yo conozco bastante cómo opera a nivel de empresa sobre todo los que están certificado a la OSC, pero el tema es con los propietarios particulares, porque resulta que estos señores hacen lo que quieren y por lo general no son buenos vecinos dentro de su comunidad. El otro día conversaba acá en el concejo la posibilidad de en conjunto hacer un plan seccional o un nuevo plan regulador, que permita al municipio o hasta donde la ley nos da de poder de regular la vía forestal en la comuna y hacerlo por así decirlo, como la ley comunal. Hay una experiencia que se está empezando a implementar en San Rosendo con Mininco y otras empresas y también me imagino que también habrá otras experiencias que Uds. han trabajado en otras comunas, pero sería interesante ver esa posibilidad porque por un lado estas medidas para prevenir y pero también estaría por regular las vías de rescate en sí.

Sr. Guillermo Mendoza: señala que este tema se puede estudiar.

Sr. Felipe Rebolledo: está este tema de buscar algún tipo de regulación que se puede establecer a nivel comunal, pero también está en pedir de generar condiciones para obviamente mejorar el combate a estas futuras empresas que

van hacer recurrente, por ejemplo yo envié un correo la otra vez y lo hemos conversado en el concejo de generar como algo multipropósito un sistema que se llama Raberdame en el río Itata.

Lo otro es reunirnos con la comunidad y explicar lo que es la OSC, para regular a los particulares si cumplen con lo que ustedes le compran con los estándares que la empresa Arauco exige.

Sr. Víctor Rabanal: siento que el tiempo se nos fue súper rápido hay una serie de cosas, primero que todo este es nuestro primero encuentro don Guillermo con este concejo, por lo tanto, siento que hay una serie de preguntas e inquietudes que tenemos que generar, a lo mejor sería bueno de fijar una fecha para poder juntarnos nuevamente y desmenuzar todas las dudas que tenemos.

Sr. Guillermo Mendoza: señala que el puede participar en el próximo concejo.

Sr. Leonardo Torres: no deberíamos invitarlo en horario de concejo, porque siempre nos pasa lo mismo, tenemos un reglamento de sala que no se cumple, que siempre nos pasamos, tenemos 3 intervenciones por cada punto que no deben ser mas de 3 minutos por intervención, a la final uno o dos se extienden y en eso se va todo, es un tema que no es menor, todos estos planteamientos con Arauco yo creo que lo mejor es juntarnos una tarde en una sesión extraordinaria y abordar todo.

Sr. Guillermo Mendoza: los invito a realizar una jornada en la planta o en Cucha si están de acuerdo no hay ningún problema.

Concejales proponen el día Lunes 20 a las 9:00 horas en Cucha Cucha.

Se propone jornada de trabajo del concejo municipal en la localidad de Cucha Cucha.

Sr. Alcalde: somete a votación

- Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
- Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
- Sr. Eladio Cartes: Aprueba

- Sr. Leonardo Torres: Aprueba
- Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

ACUERDO N° 119: se aprueba jornada de trabajo en Cucha Cucha para el día 20 de Noviembre a las 09:00 horas.

- **Modificación presupuestaria por M\$1.953.**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-007-005-000	PASAJES	145	
215-21-04-004-006-000	INFOCENTRO		1,500
215-24-01-007-007-000	LENTES OPTICOS		145
215-24-01-007-018-000	JUGUETES	1,500	
215-24-01-008-002-008	PREMIOS Y OTROS (P. MUJER)		308
215-22-08-011-002-002	SERV. DE PRODUCC. Y DES. DE EVENTOS (P. DE LA MUJER)	308	
	TOTAL GASTOS M\$	1,953	1,953
	SUMAS IGUALES	1,953	1,953

Sr. Alcalde: se somete a votación modificación presupuestaria por M\$1.953

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba
 Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 120: se aprueba modificación presupuestaria por \$1.953.000 en forma unánime por el honorable concejo municipal

Sr. Víctor Rabanal: comenta que sería bueno que en la próxima sesión se hiciera un análisis del concurso del vino y a la vez felicita a los maestros que mantuvieron siempre la limpieza de este evento.

Se hace entrega de la presenta Modificación Presupuestaria por \$12.294.000

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	3,302	
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	1,402	
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695- MULTAS TAG	210	
115-08-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.N.P REGISTRO CIVIL 2008-2009 - 2010(\$2700)	98	
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	25	
115-08-04-001-002-000	ARANCEL R.M.N.P. 8% EMPRESA INDEX	3	
	TOTAL INGRESOS M\$	5,040	
GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	3,302	
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	210	
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	1,402	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	126	
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS P. PLANTA		3,000
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS		2,500
215-21-02-005-002-001	BONO ESCOLARIDAD		290
215-21-02-005-004-000	BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		64
215-21-04-004-006-000	INFOCENTRO		1,000
215-22-03-999-001-000	OTROS MUNICIPALIDAD	150	
215-22-05-003-000-000	GAS		400
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASEO	6,934	
215-21-04-004-016-000	PRESTACION DE SERVICIOS (PROGRAMA SENDA)	170	
	TOTAL GASTOS M\$	12,294	7,254
	SUMAS IGUALES M\$	12,294	12,294

Se cierra la sesión a las 19:00 horas

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal